

Ciudadela (Menorca) martes 18 de Junio de 1935

El desenfado del Sr. Azaña A nadie ha extrañado

POR ELIAS OLMOS.

De tres cosas, entre otras, se vanagloriaba el Sr. Azaña en el discurso de Mestalla: de haber aprobado dos presupuestos, de la mayor tranquilidad del país durante su gobierno, y de no haber perjudicado a Valencia.

Efectivamente, aprobó dos presupuestos, pero ¡con qué aumento tan exorbitante sobre el último de la Monarquía! Este era de *tres mil doscientos cincuenta y ocho millones*, y los aprobados por Azaña ascendían a *cinco mil doscientos setenta y seis millones*; incluía la emisión de quinientos millones, autorizada por el Sr. Carner. Con tamaño despilfarro cualquiera hace, no dos, sino veinte presupuestos! Añadamos que durante el infuasto bienio la Deuda Pública aumentó en dos mil cien millones.

En cuanto al orden público y la tranquilidad del país, baste decir que el Sr. Azaña suspendió *ciento catorce* periódicos; encarceló a *ciento ochenta y siete mil* ciudadanos; exportó en el «Buenos Aires» a *cientos de obreros* por los sucesos del Llobregat; trituró al Ejército; confinó a multitud de españoles en Villa Cisneros, hubo bajo su Gobierno *mil ciento treinta y seis huelgas*, y se cometieron en España, en el primer año que gobernó, *ciento veintiseis mil seiscientos nueve delitos*, casi el doble que en el anterior a la República, además de los bochornosos sucesos de Castilblanco, Arnedo, Villa de Don Fabrique, Jeresa, Bugarra y Casas Viejas, en que tantos hijos del pueblo cayeron entre paisanos y agentes de la Autoridad.

En lo que a Valencia atañe recordar los contingentes de legumbres para Francia, concedidos exclusivamente a Cataluña, por imposición de la Esquerra, cuyos votos necesitaba para gobernar el señor Azaña, perdiéndose la cosecha valenciana, puesto que nuestros productos, para remitirlos a la na-

ción vecina, tenían que ser facturados en Cataluña y de allí exportados como catalanes, todo lo cual reportaba gastos superiores a la cuantía de lo exportado.

Se alegó por el Gobierno Azaña que Valencia tendría libertad para exportar naranja, pero la torpeza —por no señalar otras causas— de dicho gobierno en concertar tratados, hizo imposible la exportación de naranja, que se vendió a precios despreciables o se quedó sin exportar, viéndose obligados multitud de cosecheros a pagar para que la cogieran de los árboles.

¿Tan faltos de memoria conceptúa a los valencianos el Sr. Azaña, para atreverse a decir que no perjudicó a Valencia?

Nada digamos del aumento del paro a que dió ocasión con sus torpes procedimientos. Los miles de jubilados forzosos del Ejército y demás departamentos del Estado, desalojaron de otros cargos a miles de padres de familia, toda vez que, a base del sueldo de que gozan, con una gratificación ofrecen servicios que aquellos no pueden efectuar. Otro motivo de gratitud de la clase media al señor Azaña.

¿Para qué enumerar más desafueros, torpezas y despotismos del tiempo que padecemos al gobierno del Sr. Azaña?

Con lo apuntado basta para que resalte su desenfado. ¡Ni que hablara para chinos!

Pero convengamos en que semejante proceder, a nadie de cuantos le conocen ha extrañado.

«SHANGHAI DE IBSA»
«POLICHI DE IBSA»

Perfumes gratos a los sentidos que persisten siempre...

EXTRACTO-LOCIÓN-POLVOS
CREMAS-COLONIA.

De venta en los principales Comercios

Agente de ventas:
Andrés Torres Anglada.

Un cañón antiaéreo que dispara cien cañonazos por minuto

Londres.—El misterio que rodeaba hasta ahora el nuevo cañón contra aviones de la Marina inglesa, acaba de ser disipado, en parte, por las autoridades británicas.

El redactor en cuestiones marítimas del «Daily Telegraph» dice a este propósito, que, en opinión de la mayoría de los oficiales de la Marina, el nuevo «cañón milagroso» constituye la defensa más eficaz encontrada hasta ahora contra los ataques aéreos a poca altura.

Se trata de una ametralladora de grueso calibre, que puede disparar por minuto unos cien proyectiles de gran fuerza explosiva. Su campo de tiro es muy superior al de un avión de bombardeo cuando éste quiere ejecutar con posibilidades de éxito un ataque contra un navío de guerra. La cortina ininterrumpida de proyectiles constituye una barrera a través de la cual no puede pasar ningún avión.

La espoleta de los proyectiles es tan sensible, que el simple encuentro con un alambre, provoca la explosión.

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo viernes día 21 de Junio el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Junio de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los cuatro días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; D. Juan Florit Moll y don Pedro Catalá Casanovas, Concejales asistidos por mí el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales D. Alberto Verdguer Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

Se acuerda conceder el servicio de aguas a D. Domingo Marqués Marqués, en la calle de Francisco Netto n.º 7; a D. Juan Cursach Vaurell, para la calle de San Miguel n.º 11; a D. Juan Lluch Bigur, para la calle de Federico Pareja n.º 9, tomando el agua de la calle de María Auxiliadora; para D. Cristóbal Florit Villalonga, para la calle de Santa Clara n.º 27 y para D. José Anglada Fuxá, para la calle del Rosario n.º 13, todas sin contador.

Asimismo se concede el servicio de aguas con contador a D. José Anglada Fuxá, para la calle de los Dolores n.º 17 y a Dña. Antonia Moll Salord, para la Plaza de la Catedral n.º 5.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, instancia de D. Gabriel Mesquida Anglada, solicitando licencia para reformar la fachada de la casa de su propiedad sin número de la Plaza de Oléo, informadas favorable-

mente se conceden las licencias solicitadas por D. Antonio Anglada Alzina y D. Antonio Camps Pons.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Subsecretario de Sanidad y Asistencia pública, nombrando a D. Manuel Salord Comella, Médico interino de la titular vacante del Ayuntamiento de Ciudadela en tanto tiene lugar su provisión en propiedad. El Ayuntamiento queda enterado.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda la jubilación por imposibilidad física del obrero de la brigada municipal Antonio Barceló.

Teniendo en cuenta que el reloj situado en la Plaza de Galán y García, no resulta elemento de ornato en dicha vía, estando además mal atendido, se acuerda su traslado a la pa-

rada de Autos de Mahón a Ciudadela, donde podrá prestar verdadero servicio fijando la hora oficial para la salida de éstos, continuando siempre de la propiedad del Ayuntamiento.

Se acuerda proceder al arrendamiento de los terrenos donde estuvo situado el antiguo Lazareto que son propiedad del Ayuntamiento y ponerlos en venta y autorizar a la Alcaldía para fijar las bases de ésta.

El Sr. Alcalde manifiesta que según sus noticias, en esta semana continuarán las obras de la Cuesta Nueva.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta de que yo el Secretario, certifico.

TRILLOS "AJURIA"

Construidos con largueros de acero de una sola pieza.—Ruedas y discos de acero especial de gran resistencia.—Todos los roces (incluido el eje del tornador) llevan coginetes de bolas, y cada coginete va provisto de su engrasador de bronce, para mayor facilidad del engrase.—Soporte para las riendas, etc. etc.—Al considerar la compra de un trillo o al comparar precios, conviene fijarse bien en todos los importantes detalles de construcción antes mencionados.—Tipo T. S. T., de tres cilindros cortantes, propio para dos caballerías, con tornador, parrilla, asiento y herramientas,

Pesetas 504'00

puesto franco de portes en cualquier población de Menorca.—Numerosas referencias.—Entrega rápida.

GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria -- Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14

MAHÓN

EN CIUDADELA puede dar detalles DON MANUEL MERCADAL.

NOTICIAS

Las tradiciones.

Los pueblos tienen su alma y su individualidad y lo que son las costumbres para los individuos son las tradiciones para los pueblos. Así se explica su arraigo. Las costumbres producen en nosotros una segunda naturaleza y las tradiciones forman el alma popular, y así como las primeras continúan en el mismo individuo, no obstante los cambios de edad, así las segundas se transmiten de generación a generación y dan a cada pueblo su carácter típico.

Hay pueblos sin tradiciones y son pueblos sin alma, sin carácter propio, sin historia.

Ciudadela es un pueblo de rancio abolengo, de gloriosa historia, de tradiciones venerandas conservadas con el mayor cariño. Nos gusta leer las páginas de nuestra vida, y recordarlas cada año y en señalarlas a nuestros pequeños, por que no nos contentamos con guardarlas petrificadas o archivadas en nuestros museos, sino que las vivimos, y las respiramos y las llevamos incorporadas a nuestro ser ciudadano.

No es pura palabrería, lo que venimos diciendo: es una realidad. Recordemos como celebramos las fechas de nuestra Reconquista y el

9 de julio: son hechos intensamente sentidos y que no pierden nada de su vigor al paso de los años. Otra prueba son las típicas fiestas de San Juan, tradicionales a todo serlo, de profundo arraigo popular, vividas cada año con la misma alegría y con el mismo entusiasmo.

Son explosiones de vida, pero de vida sana, robusta y viril; son manifestaciones de un mismo ideal que palpita vigoroso en las profundidades de nuestro ser: son exigencias imperiosas del alma popular que se resiste a sucumbir al empuje avasallador de novedades exóticas e insustanciales.

Vivamos nuestra vida, que es la más bella, porque es la vida del corazón. Nuestro espíritu se adormece y nuestros ojos se cierran a los sonidos agudos y penetrantes del caramillo y nos parece ver a nuestra querida Ciudadela siempre igual, siempre la misma, con los mismos cariños con que la formaron nuestros padres en luchas cruentas hasta el heroísmo y en esfuerzo de siglos para darnos una historia y unas virtudes que son nuestro legítimo orgullo.

Conservemos nuestras tradiciones y no permitamos jamás que las hermosas fiestas de San Juan pierdan nada de su actual esplendor.

Importación de maíz

En la «Gaceta de Madrid» se ha publicado el decreto relativo a la importación de maíz argentino. Se fija la cantidad de 3.000 toneladas para importar por el puerto de Palma y otras 3.000 por el de Mahón.

La importación se hará en dos etapas. La primera hasta el día 31 de Agosto próximo por el treinta por ciento de la cantidad asignada y el 70 por 100 restante se importará en la segunda etapa, cuyo período se fijará oportunamente y con un mes de anticipación.

El proyecto de reforma Constitucional

El proyecto de reforma Constitucional dice en su parte dispositiva:

Artículo único.
De conformidad con el artículo 125 de la Constitución, se somete a la decisión de las Cortes elegidas con potestad constituyente, la reforma de aquella de este modo.

Adiciones; artículos 12 y 14 en su número cuatro y quince en su número uno.

Supresión del artículo quince de las materias incorporadas a los dos artículos anteriores.

Supresión o reforma del artículo 19.

Reforma del artículo 20.

Supresión del número cuatro del artículo 24.

Reforma y adición del artículo 26.

Supresión del artículo 30.

Reforma del artículo 43.

Supresión o reforma del artículo 34 en los párrafos segundo y tercero.

Reforma y adición del artículo 71.

Reforma de los artículos 53, 58, 60, 68, 74, 75, 76 y 80 en su párrafo primero, 81 en su párrafo segundo, 82, 83, 84 y 85.

Adición al artículo 90.

Reforma de los artículos 91, 92, 99, 100, 102, 107, 109 y 110.

Supresión o reforma del párrafo último del artículo 120.

Supresión o reforma de los artículos 121, 122 y 123.

Supresión del artículo 124.

Reforma del artículo 125.

El artículo 26 se estima ambiguo y poco flexible y no se regula la materia del concordato.

Los párrafos de separación de la Iglesia del Estado, no exigen adición ni reforma.

El artículo treinta, sobre extradición de delincuente, debe suprimirse pues equivale a una prima de delincuencia.

La reforma del artículo 51 exige la necesidad de crear una alta Cámara, pues las dificultades del actual sistema son la ineficacia de las leyes que los partidos elaboran en contradicción con los adversarios que les precedieron y la tendencia a la plenitud del poder ya que el gobierno está sometido a la Cámara y hasta tiene jurisdicción ésta sobre el presidente de la República en pugna con el jefe del Estado por ser el único poder de contención frente a la Cámara y los abusos en la iniciativa parlamentaria sobre las leyes.

AVISO AL PUBLICO

El próximo jueves, fiesta del Corpus Christi, las barberías se cerrarán a las dos de la tarde.

EL GREMIO.

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja.

Valencia.—Desde el principio de la temporada naranjera se han exportado por vía marítima 2.293.057 cajas de naranja; por vía terrestre, 55.430 vagones con 301.959 toneladas. El resumen de lo exportado durante la campaña actual es de 766.613 toneladas.

Vea la Exposición de alta joyería y objetos para regalo en la Joyería Delfín

OBISPO VILA, 16

La Constitución de Cuba.

El Presidente de la República ha firmado la nueva Constitución cubana y al entrar ésta en vigor ha firmado otro decreto levantando en toda la isla el estado de guerra.

Se ha anunciado que en diciembre próximo se celebrarán elecciones legislativas en toda la isla pudiendo votar las mujeres.

La jornada de 40 horas.

La Conferencia Internacional del Trabajo, con los votos en contra de los Estados Unidos y de Italia, ha decidido rechazar el proyecto de convenio para el establecimiento de la jornada de 40 horas.

«Rondaies Mallorquines».

Se ha puesto a la venta el Tomo III del *Aplec de Rondaies Mallorquines d'en Jordi des Recó*, (Mn. Antoni M A cover).

Se va haciendo una edición definitiva de dichas *Rondaies*, llenas de gracia y de buen humor, y que deberían adquirir todas las familias para pasar ratos de lectura entretenida y agradable en las largas noches de invierno.

La edición definitiva se ha hecho ya de los tres primeros tomos, que aparecen ilustrados con dibujos de nuestro paisano don José Moll y Casanovas.

El tomo III consta de 200 páginas y contiene siete *Rondaies*.

Es el libro que más se vende.

Hay ejemplares en esta Imprenta: Precio: 2'50 ptas.

Veraneantes

Si queréis pasar buenos ratos, comprad una RADIO en la

Imprenta Moll

Si ya poseéis un receptor de poco consumo, comprad un adaptador y podréis usarlo en el campo, playa, etc.

Proyectos y presupuestos.

SANTORAL

Miércoles, 19.— Santos Gervasio mártir y Bonifacio, y Lamberto mártir.

Día 19.—Sol sale a las 4'21 pónese a las 7'19.—Luna sale a las 11'7 pónese a las 6'42.

Línea decenal Barcelona-Ciudadela viceversa

Saldrá de BARCELONA directo para CIUDADELA el próximo viernes día 21 de Junio el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga.

Lo despacha en Barcelona, D. BARTOLOMÉ OLIVER, Cristina, 5 - En Ciudadela, D. JUAN ARGUMBAU.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Gil Robles tiene el hijo primogénito.

Madrid, 17. — 24'00

La esposa de Gil Robles ha dado a luz un niño que se llamará José María.

Dios Alba.

El Presidente de la Cámara señor Alba recibió a los periodistas manifestándoles que el programa parlamentario de mañana se ha variado un poco a causa del fallecimiento de la esposa del diputado Riesque que tenía anunciado una interpelación.

En su lugar irá la proposición de Labandera sobre coordinación sanitaria.

El Sr. Lerroux con los periodistas.

A las 8'30, el Sr. Lerroux abandonó la Presidencia y manifestó a los periodistas que carecía de noticias.

Un reporter le dijo que había algunas dificultades para la aprobación del presupuesto de Industria, contestando el Jefe del Gobierno que lo ignoraba.

El periodista insistió sobre lo mismo y ¿por qué, dijo, la celebración del Consejo del miércoles?

Contestó el Jefe del Gobierno, porque así lo ha dispuesto el Jefe de Estado.

El homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva.

Con gran actividad continúa la Comisión organizadora preparando el homenaje a los ministros salmantinos señores Gil Robles y Casanueva, acto que ha despertado gran interés en la provincia de Salamanca.

El banquete en honor de dichos señores tendrá efecto en los jardines de la Vega, único lugar que reúne condiciones para alojar al numerosísimo público que se propone asistir al homenaje.

Parece que existe el propósito de que asistan todos los diputados de la minoría de Acción Popular, así como los ministros de la Ceda Sres. Lucia, Aizpún y Salmón.

Un maleante herido grave.

Cuando unos maleantes pretendían robar, los guardias diéronles el alto, disparando al aire. Como aquéllos no hicieran caso, dispararon al bulto, hiriendo de gravedad a Antonio Alvarez, de 19 años.

Se detuvo a Luis Amayo y a otro maleante.

Las elecciones municipales serán en noviembre.

Interrogado nuevamente el Ministro acerca de las elecciones municipales dijo que cree serán en noviembre para posesionarse los concejales elegidos en primero de enero.

El Alcalde prohíbe se utilice el trabajo de la mujer en la siega.

En Mora de Toledo el Alcalde ha prohibido a los patronos utilizar el trabajo de las mujeres en la siega mientras haya hombres en paro.

Como se constituirá el Tribunal de Cuentas.

En el Congreso se reunió la Comisión del Tribunal de Cuentas.

La Presidencia del Tribunal se otorgará a los radicales; la Fiscalía a un popular agrario, y las dos plazas de Ministro a un agrario y un liberal demócrata.

Los nombres no se han hecho públicos.

La reforma del uniforme de los jefes y oficiales.

El ministro de la Guerra señor Gil Robles estudia la reforma del uniforme de los jefes y oficiales.

Se suprimen totalmente los uniformes de paño, estableciéndose el traje único en todos los actos de

servicio, que será de color gris, adoptándose para los casos de gala las charreteras.

Se suprime la gorra, subdividiéndola por una teresiana, análoga a la oficialidad del Tercio.

Para evitar diferencias de color en los uniformes, Intendencia facilitará las telas a los jefes y oficiales.

El señor Gil Robles se propone restablecer los mandos de los tenientes coroneles en los segundos batallones.

Se pide 14 años de prisión.

El fiscal pide para el autor de la muerte del diputado a Cortes socialista señor Rubio Heredia 14 años de prisión y una indemnización de 25.000 pesetas.

De Madrid.

El Sr. Lerroux ha recibido la visita del Sr. Burgos Mazo.

El Sr. Casanueva recibió la visita del Sr. Jiménez Fernández.

El día 25 llegarán a Getafe los 30 aviadores españoles que han de dar la vuelta a España.

Es esperado en Madrid el General Martínez Anido.

Del extranjero

Estado de sitio en China.

Noticias de Shanghai dicen que en el Cantón se ha proclamado el estado de sitio en las unidades de Marina, a causa de que a las tripulaciones de los navíos de guerra no se les paga los sueldos.

La situación de Méjico se agrava.

La situación política de Méjico se agrava.

Hay discrepancias entre los directores políticos.

Congreso de prensa católicos.

En Marsella se ha clausurado con gran solemnidad la exposición y congreso de prensa católica.

En trescientos pabellones se expusieron tres mil obras de sociología diocesana.

La exposición ha sido muy visitada y el congreso ha sido un éxito.

El restablecimiento de la monarquía griega.

El primer ministro Tsaldaris reiteró que el plebiscito referente al restablecimiento de la monarquía será absolutamente imparcial, y que la paz interior de Grecia está asegurada.

Conflicto entre Italia y Abisinia.

Va mejorando la situación del conflicto italo-abisinio, y hay ahora una tendencia a orientar las negociaciones hacia el terreno económico, más que hacia el político.

Sin embargo, los centros italianos en Londres siguen pesimistas.

En Italia se ha alargado la duración media de la vida humana.

A consecuencia de las mejoras en las condiciones económicas y civiles en Italia, la duración media de la vida humana, que era en el año 1900 de 54 años, se ha alargado en el año 1930 a 65 años para los hombres, y a 68 para las mujeres.

PRENSA ASOCIADA.

Los mejores aparatos fotográficos los tiene en venta la

CASA HERNANDO

Un magnífico KODAK, 12'90

Especialidad en los trabajos para aficionados.—Material de todas clases a precios muy económicos.

Visítad esta casa.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 17 de Junio de 1935

Francos	48'35
Libras	86'20
Dollars	7'35
Liras	60'45
Interior 4 p.₪	76'15
Exterior 4 id.	94'00
Amortizable 5 p.₪ A. 1920	97'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.₪	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.₪ 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.₪	00'00
Cédulas Uruguay	00'00

Estación Meteorológica de Bajot

Día 18.—A las ocho

Barómetro	768.2
Termómetro a la sombra	20.8
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	L'ana

PARA VENDER

Un hortal con muchos árboles frutales, situado en el «Carreró de Sant Ignaci».

Informes: Martorell, 45.

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

-0-

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TABLA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 3 50 Ptas

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0 85

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. 4 50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0 60

Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. 3 75

De 4 a 6 inserciones. 6 00

Más de 6 inserciones, la inserción 1 00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. 15 00 Ptas.

Por dos inserciones. 25 00

Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera. Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. 50 00 Ptas.

Media página. 35 00

Un cuarto de página. 20 00

ancho de una columna 5 00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u n e mes, un año, etc., precios con e cincuenta

NUEVO
MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY
TARZAN - MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.